



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 41550  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 23/06/2021  
REF.:Comunic 26098/21


Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Saludable muy atentamente.



  
MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad



SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 42102 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe el resultado de la primera reunión del Consejo Federal de la Hidrovía (CFH) realizada el pasado 22 de febrero, de la que tomó parte como miembro permanente. Y detalle:

a - cuál será la participación de Santa Fe en la administración de la vía navegable tras la marcha atrás en la anunciada creación de la "Administradora Federal Hidrovía Sociedad del Estado";

b - cómo se realizará y qué lugar tomará la provincia en el llamado a licitación para la concesión de la vía navegable para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento de la Vía Navegable;

c - cuáles son las razones esgrimidas por el Ministerio de Transporte de la Nación en relación a la desestimación de la creación de la Administradora Federal Hidrovía Sociedad del Estado que le asignaba una participación federal a las siete provincias intervinientes;

d - qué resolución se anunció en relación a la prórroga de la actual concesión que finalizará el próximo 31 de abril;

e - cuáles son las propuestas realizadas por el representante de Santa Fe en el Consejo Federal de la

UC. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS





**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



Hidrovia para dotar a la provincia de mayor protagonismo en la construcción de un nuevo proyecto federal;

f - adjunte copia del orden del día presentado en la primera reunión del CFH;

g - informe el estado actual de la concesión de la Hidrovia Paraguay-Paraná presentado por parte del Ministerio de Transporte;

h - informe la presentación sobre las funciones de la "Unidad Ejecutora Especial Temporaria Hidrovia" creada a los fines de obtener los análisis, recomendaciones e informes para el futuro armado de pliegos del proyecto de la concesión de la vía navegable;  
y,

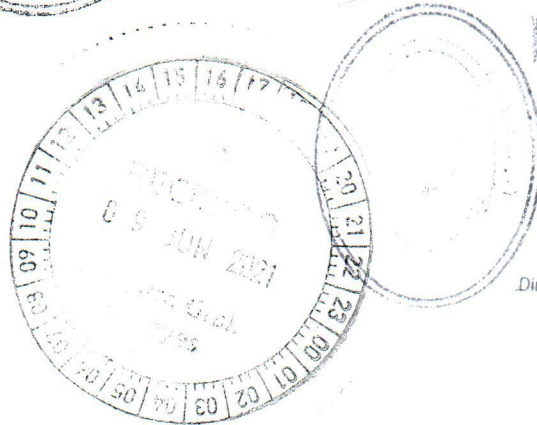
i - informe los lineamientos que el representante del ejecutivo llevó a la reunión inaugural realizada el pasado 22 de febrero del presente en la ciudad de Rosario."

Salúdole muy atentamente.

  
LIC. GUSTAVO FUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



  
PABLO GUSTAVO FARIAS  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA.

  
MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



**CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0054743-6.**

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe el resultado de la primera reunión del Consejo Federal de la Hidrovía (CFH) realizada el pasado 22 de Febrero, de la que tomó parte como miembro permanente, y se informe lo detallado en los puntos a), b), c), d), e), f), g), h) y i), corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.*

*Atentamente.*

**SANTA FE, 06 de Julio de 2021.**

Dra. ADRIANA MARCELA GARCÍA  
Subdirectora General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 07 de julio de 2021.-

Expte: 02001-0054743-6

Ref.: Nota 41550 Pedido de informe s/ resultado de la primera reunion del consejo federal de hidrovía realizada el 22/02/2021

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido de los mismos y pase a la **Subsecretaría de Obras Públicas**, para continuar con la prosecución del trámite solicitado a fs 02.-

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO  
Secretario Privado  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
Provincia de Santa Fe

---

**Secretaría Privada**

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



EXPTE N° 02001-0054743-6

**Referencia:** Nota N°41550 Pedido de Informe sobre resultado de la primera reunión del Consejo Federal de Hidrovía realizada el 22/02/2021

Visto, pasen las presentes actuaciones para la consideración de la Sra. Secretaria de Gestión Federal, Candelario del Pino, en su carácter de representante por la Provincia de Santa Fe ante el Consejo Federal de Hidrovía.

Sirva la presente de atenta nota.

SANTA FE, 25 de marzo de 2022

  
Ing. MARÍA EVA VALENTI  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 26 de mayo de 2022.

**Ref: Expte N°02001-0054743-6**

**Señor Director:**

Me dirijo a usted a los fines de hacerle saber que lo solicitado a fs. 2 y 3 ha quedado sin efecto a partir del Decreto 556/21.

Asimismo, informo a Usted que la Administración General de Puertos, AGP S.E., como continuadora, ha remitido informes iniciales de acceso público.

Oficie la presente de atenta nota.

**Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN FEDERAL**  
**PROVINCIA DE SANTA FE**

Al Señor

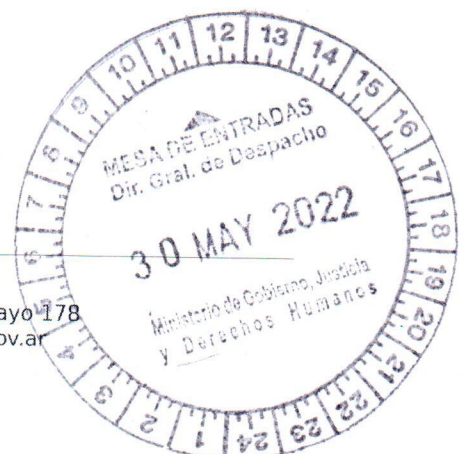
Director Provincial de Asuntos Legislativos

Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH

**Marcelino LAGO**

**S/D**

**Secretaría de Gestión Federal**  
Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA - 25 de Mayo 178  
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°:

- 19968

SANTA FE

07 JUN. 2022

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 26098/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación al resultado de la primera reunión del Consejo Federal de la Hidrovía (CFH), realizada en fecha 22 de febrero de 2021.

Se remite **Expediente N° 02001-0054743-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 07.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"